

AVISO
TÍTULOS NULOS POR EXTRAVÍO

En conformidad al Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que quedan nulos por extravío los siguientes títulos de acciones emitidos por Compañía Marítima Chilena S.A., antes Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A.:

i) N°5.831, 5.914, 6.629, 7.436, 8.373, 9.153 y 9.895 por 16, 5, 4, 4, 6, 4 y 3 acciones respectivamente, pertenecientes a Nora Luisa Bavastrello Gómez; ii) N°4.615, 6.058, 6.773, 7.583, 8.512, 9.291, 10.036 y 10.861 por 453, 144, 139, 137, 185, 122, 114 y 68 acciones respectivamente, pertenecientes a Francisco Luciano Figueroa Contreras; iii) N° 5.100, 6.468, 7.187, 7.989, 8.916, 9.687, 10.426, 11.245 y 11.377 por 2.800, 894, 866, 854, 1.150, 757, 713, 422 y 662 acciones respectivamente, pertenecientes a Eliana Galilea Gajardo; iv) N° 11.378 por 662 acciones perteneciente a María Cristina Galilea Gajardo y v) N° 4.812 por 776 acciones perteneciente a María Eugenia Moreno Silva.

26 de junio de 2024